



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

MODELO PEDAGÓGICO IDEAR

Es oportuno precisar la concepción de modelo pedagógico como la representación de las relaciones que prevalecen en el acto de enseñar, lo cual armoniza la idea de hombre y de sociedad desde sus diversas dimensiones (psicológicas, sociológicas y antropológicas) que ayudan a orientar y dar posibles respuestas a: ¿para qué? el ¿cuándo? y el ¿con qué?

Durante el proceso de redefinición del modelo pedagógico institucional, se realizó una encuesta aplicada a los docentes, tomada de la Universidad Luis Amigó titulada "Identificación del Modelo Pedagógico y construcción de una propuesta de acompañamiento para la formulación o revisión y ajuste de un enfoque modelo pedagógico." Quienes a su vez la adaptaron de la propuesta de Julián de Zubiría. La cual fue adaptada al contexto de la Institución Educativa Débora Arango, incluyendo el componente constructivista. En este instrumento se indagó a los docentes sobre diferentes postulados y cuán cerca estaba de sus prácticas de aula, con el fin de identificar entre los modelos tradicional, conductista, desarrollista, social y constructivista.

Luego de la tabulación y análisis de la información obtenida se evidenció que el modelo pedagógico imperante era el SOCIAL con un enfoque CONSTRUCTIVISTA.

El modelo se sustenta en la concepción o teoría filosófica y sociológica Humanista, donde el estudiante ocupa el primer puesto dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación de éste, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas del contexto.

Desde esta concepción, el estudiante se auto gestiona mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del hombre de la manera más plena posible. Lo que se propone es el paso de la "Pedagogía del Saber" (expresión de la concepción tradicionalista) hacia la "**Pedagogía del Ser**", que constituye el resumen de la concepción humanista y social en el campo de la educación y la enseñanza.

En este sentido, se acoge la educación popular propuesta por Paulo Freire que se puede definir como una labor educativa diseñada para fomentar el sentido crítico de sus estudiantes que pretende permitir que tomen conciencia de cómo las experiencias personales de un individuo están conectadas con problemas sociales de orden generalizado, por lo cual se intenta dotar de herramientas intelectuales a los estudiantes para actuar y cambiar la sociedad.

La teoría de la educación popular tiene en esencia los siguientes puntos:

- Crítica y dialéctica: transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual que el estudiante tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente como sujeto de su propio destino histórico.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

- Contexto: la persona siempre es con relación a un contexto social.
- Método: la utilización de los recursos orales fundamentalmente, teniendo en cuenta el marco de referencia y el cómo la evaluación será contextual.
- Praxis: toda teoría de educación popular debe tener consecuencias prácticas

Dicha Pedagogía del ser tiene como objetivo la felicidad del hombre, su educación para la vida plena, su integración armónica al contexto social desde una perspectiva personal y creadora, en oposición a una Pedagogía del saber aún dominante, que se preocupa por asegurar la repetición de las normas. En la pedagogía de Freire es primordial su afirmación de que “nadie educa a nadie, así tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión mediatizados por el mundo”, esto se lleva a la praxis en la institución por medio del aprendizaje colaborativo que se implementa a partir de las actividades y prácticas diseñadas para generar identidad y sentido crítico en los estudiantes, como ciudadanos del corregimiento, de la ciudad y del país.

A partir de la interpretación de cómo se conoce y aprende el estudiante, el modelo tiene un sustento Constructivista, promueve la actividad y el dinamismo centrando su atención en las necesidades del estudiante y en sus actitudes interiores con lo que se logra un proceso de equilibrio que se da en el ámbito de los fines mismos de la educación y el respeto a la libertad regulada por la disciplina y la armonía, la espontaneidad y el poder creador que tiene el alumno. Es decir, el aprendizaje es el resultado de una construcción mental producto de la asimilación de estímulos y vivencias del propio estudiante. Además, del cultivo de los valores, en la línea de Interculturalidad, pretende la construcción de espacios educativos abiertos, plurales y democráticos, en donde se puedan formar los estudiantes. El constructivismo se caracteriza por: Construcción del conocimiento, no reproducción; conversación, no recepción; articulación, no repetición; colaboración, no competición y reflexión, no prescripción. Es así, como el constructivismo asume el análisis de Información, la formación de pensamiento mediante conceptualización, y la construcción de conocimiento a través de la problematización, por lo cual, ha reconocido el papel activo del sujeto y del estudiante en particular en todo proceso de aprendizaje.

Desde un sustento pedagógico y didáctico avalado por las doctoras Rita Marina Álvarez Zayas y Rita Concepción García, de Cuba; el modelo se inscribe en el paradigma del Desarrollo Integral, en el cual conviven las corrientes humanista, constructivista, histórico - social y crítica entre otras. El paradigma del Desarrollo Integral integra dialécticamente algunas de estas concepciones, sobre la base de una Didáctica Científico – Crítica. El fundamentar pedagógicamente el modelo es orientar la acción educativa de los profesores hacia el desarrollo de las competencias personales y ciudadanas de los estudiantes e impulsar el mejoramiento continuo del proceso de formación.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763

SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Consecuente con lo anterior, el modelo pedagógico de la IE Débora Arango es de carácter social, con un enfoque constructivista lo cual presupone:

- Integrar conocimientos, valores y competencias, comunicativas, tecnológicas, ciudadanas e investigativas hacia la formación integral.
- Aprender a aprender y aprender haciendo (aprendizaje significativo)
- Fortalecer los procesos de **subjetivación** y los procesos de socialización
- Implementar las TIC como herramienta de enseñanza aprendizaje.
- Fortalecer las relaciones escuela-comunidad.
- Integrar los principios, contextos, posibilidades de la educación y de la producción del conocimiento.
- Romper con los campos cerrados de las asignaturas o materias favoreciendo dialogo de saberes.
- Integrar la teoría y práctica dentro y fuera del aula de clase.
- Aplicar la competencia en diferentes contextos.
- Orientar hacia las diferentes estrategias evaluativas: Coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.
- Aplicar desde el constructivismo diversas estrategias de enseñanza.
- Propiciar interacciones entre todos los actores educativos.
- Solucionar conflictos mediante **mediación, negociación** y el acuerdo.

REFERENTES

Freire, P. (2007). Pedagogía de la esperanza, 82. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2006). La importancia de leer y el proceso de liberación, p. 30. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2002). La educación como práctica de la libertad, p. 28. Madrid. Siglo XXI.

Freire, P. (1980). El mensaje de Paule Freire. Teoría y práctica de la liberación, p. 85. Madrid: Marsiega.

i

Tomado

de:

<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2009/12/taller4.226.pdf>